COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **009/2023** 03 de marzo de 2023

Personal de la Armada de México brinda apoyo para el traslado de tres náufragos, procedentes de Progreso, Yucatán

H. Veracruz, Ver.- La Secretaría de Marina en el ejercicio de la Autoridad Marítima Nacional a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, informa que ayer, personal perteneciente a la Tercera Región Naval brindó el apoyo para realizar el traslado de tres pescadores que fueron rescatados por la tripulación de un buque de bandera extranjera, aproximadamente a 130 millas náuticas (240 kilómetros) al Noroeste de Progreso, Yucatán.

Dichos pescadores, originarios del estado de Yucatán, de 33, 34 y 36 años, se encontraban realizando labores de pesca, quedado a la deriva debido a una falla en el eje y pérdida del ancla de su barco pesquero de nombre "Benja 1"; posteriormente fueron localizados y rescatados por la tripulación del buque de nombre "Leonidas", de bandera Malta, como parte del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS), de la Organización Marítima Internacional (OMI), que obliga a la tripulación de todo buque a brindar auxilio en la mar con la finalidad de salvaguardar la vida humana.

La tripulación notificó la situación, y a través de la Asociación Mexicana de Agentes Navieros A.C. (AMANAC) se informó a la Capitanía de Puerto Regional de Veracruz, puerto de destino del buque mercante, misma que a su vez solicitó el apoyo a la Tercera Región Naval para llevarlos a puerto seguro.

Por lo anterior y con el objetivo de salvaguardar la vida humana en la mar, se ordenó el zarpe inmediato de una embarcación tipo Defender de la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) de Veracruz, en la que además abordó personal de Sanidad Internacional y del Instituto Nacional de Migración (INM), quienes realizaron las diligencias correspondientes para la recepción de los náufragos, mismos que fueron recibidos en inmediaciones del puerto de Veracruz.

Al llegar al muelle, una ambulancia con personal de Sanidad Naval esperaba a los rescatados, procediendo a realizarles una evaluación médica para verificar su estado de salud, el cual se determinó estable. Asimismo, el INM comprobó su nacionalidad mexicana y la Capitanía de Puerto Regional de Veracruz realizó los trámites para brindarles los apoyos necesarios.

En este sentido, esta Institución exhorta al sector marítimo-pesquero a considerar la importancia de contar con el equipo de seguridad y comunicación antes de hacerse a la mar, verificando siempre que éstos se encuentren en buen estado, ya que, de esta manera, en casos de accidentes y/o incidentes marítimos, las posibilidades de recibir apoyo aumentan considerablemente.

Para casos de emergencia en la mar, la Secretaría de Marina-Armada de México recuerda a la ciudadanía que se encuentran disponibles los siguientes números de contacto: 800 MARINA 1 (800 627-4621) de SEMAR y 229 447 7034 de la Tercera Región Naval.

Sistema de Búsqueda y Rescate
¡Todo por la Vida!

-ooOoo-